

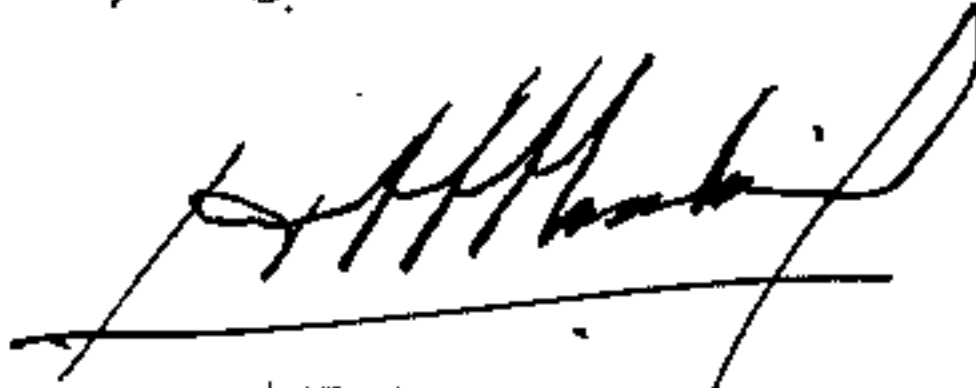
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ^{1º} de marzo de 1977.-

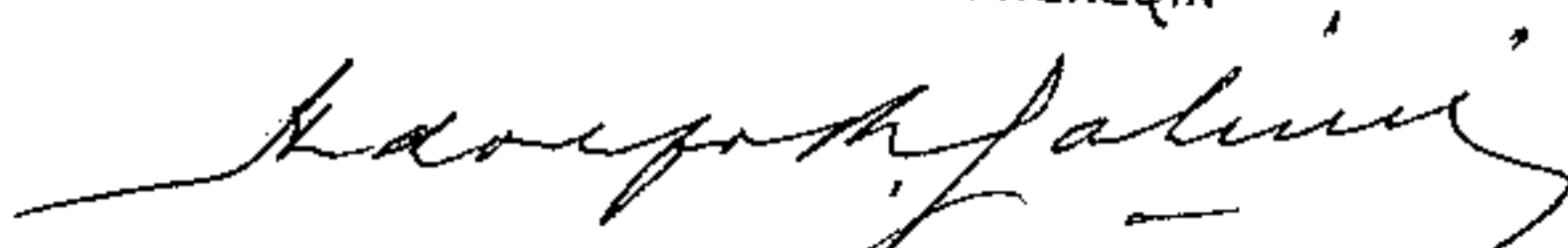
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1968), nómbrase AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio) en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales, en reemplazo del señor Alfonso Noya que fue promovido, al señor MIGUEL ANGEL CABRERA (D.N.I. Nº 13.246.856 - clase 1957).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NORACIO H. HEREDIA



ROLFO R. GABRIELLI



ALEJANDRO R. CARIDÉ



ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FRIAS